



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

## PLAN DE TRABAJO 2019

### DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

#### **OBJETIVO.**

Llevar a cabo todos los procedimientos a los que refiere la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí y demás disposiciones aplicables en materia de adquisición de bienes, contratación de arrendamientos y servicios de cualquier naturaleza, que se requieran para el desarrollo de las funciones de este Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Realizar la adjudicación de bienes y servicios de una manera transparente, honesta y responsable, llevándose a cabo esto sin afectar la pronta y eficaz respuesta a los requerimientos de las diversas áreas del H. Congreso.

#### **METAS.**

Cuidar de una forma responsable los recursos económicos del H. Congreso, comprado solamente lo necesario para que las diferentes áreas cumplan con sus tareas al 100%.

Mejorar la calidad de los servicios con los que cuenta el H. Congreso, buscando llevarlo a cabo a un menor costo al que estaban erogando.

Agilizar el procedimiento de adquisiciones para darle una rápida solución a las diversas áreas y pago de proveedores.

Buscar siempre la relación precio-calidad en los diversos bienes o productos adquiridos, así como en los diferentes servicios.

Todas estas metas se buscarán llevar a cabo apegándose a los diferentes lineamientos establecidos en las leyes aplicables a dicho fin.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the initials "JCI" with a stylized flourish.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

**PROGRAMAS Y TRABAJOS A REALIZAR DURANTE 2019:**

Solicitar un mínimo de 3 cotizaciones para las diferentes compras, para encontrar el mejor precio de los proveedores esto sin sacrificar la calidad de los productos.

Realizar cuadros comparativos, donde se incluyan las propuestas de los diferentes proveedores, que incluya precios, calidad del producto, así como la decisión de compra con su justificación.

Analizar la situación actual de las distintas compras que venía realizando el H. Congreso, identificando cuales son las necesidades de las distintas áreas y cuales se pudieran en algún momento eliminar.

Solo se realizarán las adquisiciones basadas n necesidades reales previamente y autorizadas por el encargado del área solicitante.

Analizar criterios técnicos en las diferentes compras.

Cabe señalar que para llevar a cabo un eficaz flujo administrativo se necesita de la colaboración de los diferentes departamentos del H. Congreso mediante el soporte de los requerimientos.

Atentamente.

  
**L.C.P. ENRIQUE OCTAVIO TREJO AZUARA**  
**SUB COORDINADOR DE ADQUISIONES**